Colombia impulsa políticas públicas e instrumentos para la seguridad y salud de los trabajadores

Bogotá, 25 de julio de 2025

- Tecnificación con justicia en sectores de alto riesgo como la minería para garantizar condiciones laborales, proteger la vida, integridad y dignidad de los trabajadores, tema prioritario en el encuentro

- La consolidación de instancias supranacionales en materia laboral *"permite la armonización de estándares normativos, promueve la cooperación técnica entre países y fortalece mecanismos de seguimiento", dijo el ministro Sanguino*

BOGOTÁ, 25, jul./2025.- (@MintrabajoCol) – Con lo que significará la nueva Ley 2466 de 2025, reforma laboral, que fortalece la seguridad y salud en el trabajo, pone fin a décadas de precarización, reconoce derechos para los trabajadores y desmonta restricciones, el ministro del Trabajo Antonio Sanguino, dio apertura al Tercer Congreso Internacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, con Enfoque Global y que contó con más de 2.500 asistentes entre presenciales y virtuales.

"Este nuevo ciclo se centrará en la capacitación, actualización normativa, articulación interinstitucional, con énfasis en la armonización regional y la innovación tecnológica con enfoque humano y el fortalecimiento de capacidades preventivas en todos los sectores económicos. Así mismo, consolidará el compromiso regional e internacional donde se reconozca el trabajo como un derecho fundamental", agregó.

Los temas estuvieron encaminados a la construcción de un modelo laboral más humano, inclusivo y democrático, donde el trabajo deje de ser un factor de desigualdad y se convierta en instrumento de equidad, desarrollo y paz.

El titular de la cartera laboral destacó la importancia de "*reunir saberes, prácticas y experiencias para el fortalecimiento de las políticas públicas de prevención del riesgo laboral, de promoción de entornos seguros y saludables", y que se garantica la dignidad en el trabajo.*

El encuentro impulsado por el Ministerio del Trabajo de Colombia en alianza con Positiva Compañía de Seguros, el Ejército Nacional y la Universidad UNAB, contó con la participación de la viceministra de Minas, Sorrel Parisa Aroca, ponentes internacionales y nacionales, como delegados de la Comunidad Andina, ALADI, Parlamento Andino y la OIT y el presidente de

Positiva Compañía de Seguros, José Luis Correa, entre otros.

Entre los panelistas estuvieron: la delegada de la Comunidad Andina, María Cecilia Pérez; la Magistrada del Tribunal de Justicia, Sandra Catalina Charris; y el secretario general de la Asociación Latinoamericana de Integración, ALADI, Sergio Abreu Bonilla.

Además, se abordaron asuntos cruciales como la articulación con la comunidad internacional para marcos normativos robustos en seguridad y salud en el trabajo, la salud mental en el ámbito laboral como dimensión esencial para entornos protectores y equitativos; el impacto de la inteligencia artificial que no precarice el trabajo, sino que se constituya en un importante instrumento de mejora de la vida y de garantía de los derechos de los y las trabajadoras.

Finalmente, el director de Riesgos Laborales de Mintrabajo, Wilmar Julián Rincón, ratificó el compromiso de seguir desarrollando tareas en materia de los riesgos psicosociales, con la población vulnerable e informal con el propósito de seguir luchando por un país más justo y humano, desde el mundo del trabajo.